

Segundo Análisis de la Política Estatal Anticorrupción.

Integrantes de la Comisión Ejecutiva P R E S E N T E.

Conforme a la Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva celebrada el día 11 de agosto del año 2022, la cual no se llevó a cabo por falta de Quorum, la cual se convirtió en reunión de trabajo entre el C. César González Arcos y la Secretaria Técnica y en el punto específico “**Prioridades de la Política Estatal Anticorrupción**” realice las siguientes observaciones:

Contextualización al Estado de Guerrero.

Propuse que la contextualización al Estado de Guerrero de acuerdo con las líneas de acción de los diagnósticos, foros, consultas ciudadanas y encuestas nacionales, para ajustarlos a los parámetros particulares de los diversos entornos del Estado de Guerrero, en dicho proceso, la lógica de lo general, lo estandarizado, lo prescriptivo se contraponen a la lógica de lo local, lo situacional, lo adaptativo de la “**Guía de Diseño de Políticas Estatales Anticorrupción**”.

Esto derivado de las observaciones que realizó la **SESNA**, al apartado de “**Políticas Estatales Anticorrupción**”, específicamente en las fortalezas y áreas de oportunidades donde, por ejemplo, en el Estado de Hidalgo, en sus fortalezas, cito textual:

*“La PEA representa un documento integrador alineado a los parámetros de la PNA y **contextualizado en términos de la realidad del fenómeno de la corrupción en el ámbito local**. Retomó los cuatro ejes estratégicos, nueve objetivos específicos y definió 41 prioridades de política pública con visión estratégica, así como premisas para su implementación, seguimiento y evaluación.”*

(Sistema Nacional Anticorrupción: <https://www.sna.org.mx/politicas-estatales-anticorrupcion/>)

Pero para el Estado de Veracruz, en el apartado de oportunidades, cito textual:

*La propuesta de PEA **podría lograr una mayor contextualización mediante la recuperación de más elementos derivados de los foros regionales y de la consulta nacional, y con ello articular una definición del problema acorde a las particularidades del Estado.***

(Sistema Nacional Anticorrupción: <https://www.sna.org.mx/politicas-estatales-anticorrupcion/>)

Atentamente

Mtro. César González Arcos.
Integrante de la Comisión Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero